

## ARTÍCULO ORIGINAL

<https://doi.org/10.30545/juridica.2025.jul-dic.6>

## Condiciones de los trabajadores informales en el mercado municipal de Coronel Oviedo

Conditions of informal workers at the Coronel Oviedo municipal market

**Luis Ramón Irigoitia Cardozo<sup>1</sup>** 

<sup>1</sup> Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Campus Caaguazú en Coronel Oviedo, Paraguay.

### RESUMEN

Esta investigación abordó el tema de las condiciones de los trabajadores informales en el Mercado Municipal de Coronel Oviedo, este tipo de trabajo es un fenómeno creciente en esta localidad, que no ofrece posibilidades de mejores remuneraciones ni de mejoras en la calidad de vida de los afectados. El objetivo principal fue analizar las condiciones laborales de los trabajadores informales del Mercado Municipal, en el periodo 2023. Se planteó una metodología con enfoque cuantitativo y no experimental, de alcance descriptivo y correlacional. La unidad de análisis fue el trabajador informal en un muestreo por conveniencia de corte transversal. La perspectiva teórica se basó en la revisión de documentación académica y de organismos especializados. Se aplicó un cuestionario a 112 participantes y de acuerdo con el análisis realizado se concluye que: el monto de remuneración resultó ser independiente del grado de formación académica y del sexo de los trabajadores. La mayoría son cuentapropistas y solo una cuarta parte trabaja como empleado. Ningún trabajador de los encuestados cumple las tres condiciones declaradas por la Organización Internacional del Trabajo para pertenecer al sector formal: cobertura médica, contrato legal y jubilación. Este estudio aporta datos para la aplicación de políticas públicas en el sector del trabajo informal.

**Palabras clave:** Informalidad laboral, seguridad social, condiciones laborales.

---

<sup>1</sup> Correspondencia: [luisramon67@gmail.com](mailto:luisramon67@gmail.com)

**Conflicto de Interés:** Ninguno.

**Financiamiento:** Ninguna.

Recibido: 30/07/2025; aprobado: 10/09/2025.

 Este artículo se publica en acceso abierto bajo Licencia Creative Commons.

## **ABSTRACT**

This research addressed the working conditions of informal workers at the Coronel Oviedo Municipal Market. This type of work is a growing phenomenon in this town, offering no prospects for better pay or improvements in the quality of life for those affected. The main objective was to analyze the working conditions of informal workers at the Municipal Market during the period from 2023 to 2023. A methodology with a quantitative, non-experimental approach was proposed, with a descriptive and correlational scope. The unit of analysis was the informal worker, using a cross-sectional convenience sample. The theoretical perspective was based on a review of academic documentation and specialized organizations. A questionnaire was administered to 112 participants, and the analysis concluded that the level of remuneration was independent of the workers' educational level and gender. The majority are self-employed, and only a quarter work as employees. None of the workers surveyed meet the three conditions declared by the International Labor Organization to belong to the formal sector: health coverage, a legal contract, and retirement. This study provides data for the implementation of public policies in the informal employment sector.

**Keywords:** Labor informality, social security, working conditions.

## **INTRODUCCIÓN**

El Mercado Municipal N° 1 es un centro de comercialización de bienes y servicios urbano ubicado en el área céntrica de Coronel Oviedo, ciudad capital del Departamento de Caaguazú en la República del Paraguay. El centro comercial funciona desde el año 1951, cuando fue inaugurado bajo la presidencia de la Junta Municipal de la ciudad de Coronel Oviedo a cargo de Rafael Melgarejo Casco (Libro de Actas de Sesiones, 1951). Desde esa época se constituye en un polo económico dentro de la ciudad que proporciona el sustento diario a cientos de familias directa e indirectamente. En él confluyen diariamente desde tempranas horas de la madrugada proveedores de diversos tipos de productos, desde rubros frutihortícolas, pasando por diversos tipos de carnes, embutidos, granos y alimentos en general hasta artículos de vestir, calzados y puestos de distintos accesorios y servicios.

Casi todos estos espacios comerciales están regidos, para su funcionamiento, por normativas legales y administrativas, emitidas tanto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como por la Municipalidad del Distrito de Coronel Oviedo. Sin embargo, las actividades son desarrolladas en gran medida de manera informal, que al decir de Bertranou y otros (2013) el concepto de "sector informal" fue acuñado a principios de la década de 1970 para hacer referencia a unidades de trabajo de baja productividad. Y a este efecto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) utilizó esta denominación para destacar que, en los países de menor desarrollo relativo, el problema no es tanto el desempleo sino la existencia de trabajadores que, teniendo una ocupación laboral, reciban un bajo ingreso como resultado de su escasa productividad.

Por otra parte, para Ludmer (2020) el concepto de informalidad laboral hace referencia a los que

poseen una ocupación remunerada, sean estos empleados, independientes, patrones o trabajadores familiares que no cumplen las regulaciones legales en materia laboral y de seguridad social. Es el segmento de trabajadores pobres al margen de la legislación laboral y del pago de impuestos con ingresos bajos que cubren solo los niveles mínimos de subsistencia debido a la baja productividad de sus ocupaciones.

Este Mercado Municipal presenta las condiciones básicas para el desarrollo de la actividad informal, pues al ser un espacio público los controles y exigencias de ingreso se vuelven más laxos; los rubros de trabajo en su mayoría corresponden a la comercialización de bienes de alta demanda como ser alimentos y vestimenta por citar algunos y sumado a su buena ubicación en el centro de la ciudad hace que la afluencia de compradores sea masiva.

Según Sánchez Castañeda (2015), el no respeto del derecho es uno de los resultados de la informalidad y no una causa. La característica principal de la informalidad es su incapacidad de respetar las leyes, incluso si hay voluntad de hacerlo. En este sentido, los cuentapropistas o trabajadores independientes no cuentan con una legislación específica, ya que la Ley N° 213 que establece el Código del Trabajo rige para las relaciones trabajador – empleador, en donde existe una relación de dependencia. Solo resta la posibilidad de celebrar un contrato civil de prestación de servicios, el cual, dado el monto y duración de estos trabajos no suele ameritar realizarlo, por lo que basta con un acuerdo verbal.

Por otra parte, en el aspecto tributario, el impuesto que afecta estas actividades es el IVA (Impuesto al Valor Agregado) que corresponde

al 10 % del costo del servicio. La Ley respectiva es la 3107/2019, «por el cual se reglamenta el impuesto al valor agregado (IVA) establecido en la Ley N.º 6380/2019, "de modernización y simplificación del sistema tributario nacional"». Este hecho genera o es percibido como un "costo adicional" para el trabajador, sumado al proceso de inscripción como contribuyente que acarrea la necesidad de pagar los servicios de un Contador Público para los registros contables, la expedición de facturas y la liquidación de los impuestos respectivos.

El Mercado Municipal de Coronel Oviedo constituye un microambiente económico y comercial concentrado y heterogéneo donde confluyen a diario cientos de compradores y vendedores en procura de una gran variedad de artículos. Su atractivo para los compradores radica en la variedad de productos y los buenos precios en comparación con otros comercios, además de su ubicación privilegiada en el centro de la ciudad. Sin embargo, estas ventajas son posibles, en gran medida, a costa de la oferta de productos de contrabando y del empleo de trabajadores informales a quienes se les paga salarios por debajo de lo legalmente establecido, con jornadas laborales que superan las ocho horas diarias y, en ocasiones, sin derecho a un día de descanso semanal.

### **Situación Latinoamericana de la informalidad.**

Como se ha señalado al inicio de este estudio, el trabajo informal en sus distintas manifestaciones está presente en todo el mundo. En este apartado se presentan casos puntuales de países de la región para ofrecer una perspectiva de conjunto sobre el tema.

## **México**

De acuerdo con su estructura ocupacional en la última década se puede distinguir, una clase alta denominada estructura de servicios que en 2012 sumaban el 16% de la PEA del país. Luego se tiene una clase trabajadora en posiciones de baja calificación que agrupa a empleados de pequeños comercios, trabajadores no calificados en servicios personales o domésticos y trabajadores fabriles sin calificación. Este segmento agrupaba al 27% de la población ocupada. Otra clase está compuesta por trabajadores manuales calificados y semicalificados que suman el 18% del espectro ocupacional. Finalmente, otro grupo está compuesto por los trabajadores independientes o cuentapropistas, que en general tienen un acceso limitado al capital, pero se desempeñan con márgenes de mayor independencia en sus relaciones laborales que un asalariado (Solís, 2017).

## **Chile**

Según Adasme (2016), en Chile dos tercios de los emprendedores informales declararon ingresos mensuales inferiores al valor del salario mínimo de esa época y muestran un bajo nivel de escolaridad en comparación con los trabajadores formales. El estudio indica que el 57% de los comerciantes informales ejerce su labor por necesidad al no poder insertarse como trabajador asalariado. La misma encuesta muestra que el 40% de los emprendimientos son transitorios, una cifra cuatro veces mayor que en el sector formal.

## **Argentina**

En este país, según un estudio de Favieri & Orellano (2022), una variable medida periódicamente por la Encuesta Permanente de

Hogares (EPH-INDEC,2019) es la Tasa de Personas Asalariadas sin descuento Jubilatorio, que en 2016 representaba el 33,4% y en 2019 subió al 34,6%. El incremento se puede atribuir a la compleja situación socioeconómica argentina con la caída del Producto Interno Bruto (PIB), el aumento de la desocupación y la subocupación, la baja del nivel de consumo nacional, la pérdida del salario real, el endeudamiento país y la devaluación de la moneda.

## **Brasil**

El caso de Brasil, al ser la mayor economía de América Latina y el país con mayor población y territorio presenta sus propias complejidades. Según relata Salvadori Dedecca (2012), el mercado de trabajo de Brasil es sumamente dinámico en cuanto a oferta y movilidad. La informalidad y el desempleo han ido retrocediendo sistemáticamente y esta tendencia se proyecta para la próxima década. Sin embargo, esta previsión depende del mantenimiento de las políticas de empleo, el nivel de ingreso per cápita y las políticas sociales.

## **Situación nacional de la informalidad.**

En palabras de Ayala (2016) la informalidad en Paraguay es preocupante. Desde el enfoque de la seguridad social, afecta a cerca del 78 % de la población ocupada total, lo que representa a más de 2.400.000 personas sin acceso a coberturas médicas.

Otro aspecto para considerar es el alcance de la seguridad social. En este contexto, Rojas Viñales (2021) expresa que, según la EPH (2016), de la población ocupada total solo el 21 % de los trabajadores aportaba a una caja de jubilación o pensión, con una proporción similar entre

hombres y mujeres. Esto genera mayores precariedades y riesgos, especialmente los de salud y los derivados de la vejez. Entendiendo el término precariedad en su acepción de carencia o de no poder contar con las atenciones adecuadas derivadas de servicios hospitalarios y otros profesionales de la salud, así como el riesgo que supone no contar con un ingreso económico que garantice los recursos básicos para una vida digna de las personas de edad avanzada que no perciben una jubilación.

Los objetivos abordados en este estudio son los siguientes:

### **Objetivo general**

Analizar las condiciones laborales de los trabajadores informales del Mercado Municipal de Cnel. Oviedo.

### **Objetivos específicos**

1. Catalogar los tipos de actividades laborales que realizan los trabajadores informales del Mercado Municipal de Coronel Oviedo.
2. Describir las condiciones de trabajo de estas personas en dicho mercado.
3. Exponer el grado de relación entre los tipos de actividad, los ingresos, el nivel educativo y la informalidad laboral.

Por lo expuesto, resulta pertinente conocer con mayor detalle y profundidad la problemática social del trabajo informal que se presenta en el mercado Municipal de Coronel Oviedo y que permea a toda la comunidad. Es una obligación de las instituciones públicas realizar acciones más efectivas en el planteo y ejecución de políticas que permitan mejorar las condiciones laborales de estas personas. Ya que este derecho está declarado y garantizado en la Constitución de la República del Paraguay. A

modo de contextualización, en el Art. 6, sobre la calidad de vida, se menciona que el Estado promoverá planes y políticas que reconozcan los factores condicionantes de la extrema pobreza, la discapacidad y la edad. Además, en el Art. 68 establece la salud como derecho fundamental y en el Art. 86 se refiere al derecho a ejercer un trabajo lícito mencionando la protección en todas sus formas y que éste debe realizarse en condiciones dignas y justas.

Este estudio pretende proporcionar un conocimiento más completo de la situación de los trabajadores informales para contribuir a ese propósito. La larga existencia del trabajo informal lo convierte en un tema trasversal para el desarrollo social de las comunidades locales en los países latinoamericanos, por lo que puede ser estudiado desde otras perspectivas por diversas disciplinas del conocimiento académico, lo que demuestra su importancia teórica.

### **Trabajo informal y marco legal**

Es evidente que una de las cuestiones fundamentales para la formalización del trabajo en Paraguay es la revisión y reestructuración del marco legal que permita incorporar acciones concretas. En ese sentido, se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, cuyo marco regulatorio es el Decreto 2794 del año 2014, que contempla entre sus objetivos la reducción del trabajo informal. Dicho Plan plantea un enfoque integral con acciones para subsanar los vacíos normativos, sensibilizar a la población con respecto a la problemática del empleo, y generar datos actualizados para orientar las políticas públicas con el fin de disminuir los obstáculos para la formalización.

Según el Informe de Gestión del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS

2018/2019), en lo que respecta a la promoción de la seguridad social se obtuvieron los siguientes resultados: la promulgación, junto con el Congreso Nacional la Ley 6339 “Que regula el Empleo Parcial”, proyectos de leyes y reglamentaciones, así como la realización de seminarios y foros relacionados con la seguridad social. Estas actividades se encuadran dentro del plan para la transición del empleo informal al formal. Ese año, el MTESS se enfocó, junto con instituciones privadas, en dos aspectos principales para la formalización: a) las unidades económicas y b) el empleo asalariado. Estos se basan en tres ejes estratégicos: 1) El normativo, 2) El de control, 3) El de disuasión de actividades informales y difusión de los derechos de los trabajadores y los beneficios de la formalidad.

## **METODOLOGÍA**

Este trabajo investigativo se basó en el concepto de Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018), quienes proponen un esquema para la definición del enfoque a aplicar en una investigación teniendo en cuenta el planteamiento del problema, el contexto y finalmente, la ruta a seguir. De esta manera, el paradigma, ya sea positivista o fenomenológico, no dicta *a priori* el tipo de enfoque a utilizar, sino que se va conformando a medida que avanza la estructura del estudio.

En este sentido, se podría decir que sigue el enfoque o ruta cuantitativa, de tipo descriptivo, ya que pretende especificar y describir las particularidades, características y comportamientos de los sujetos que forman

parte del estudio y exponer la relación entre dos o más variables a través de estudios correlacionales.

Además, se encuadra en un diseño no experimental pues no hay manipulación deliberada de las variables, y es de tipo trasversal, ya que se realiza un corte en el tiempo y la recolección de datos se da en un periodo relativamente corto.

### **Unidad de Análisis.**

La unidad de análisis quedó definida por la persona trabajadora informal del Mercado Municipal N° 1, sea esta empleada o cuentapropista perteneciente a uno de los 202 locales detallados en la tabla 1.

### **Población y Muestra.**

Al momento de recolectar los datos, la Municipalidad de Coronel Oviedo, institución encargada de la administración del Mercado Municipal, no disponía de un registro exacto de la cantidad trabajadores. Por esta razón, se realizó un relevamiento de la cantidad de trabajadores en el Mercado Municipal N° 1 estimando un total de 520 personas tanto formales como informales.

Por ello, se decidió tomar como unidad de análisis los 202 establecimientos comerciales del Mercado Municipal N° 1. Tomando en consideración el desconocimiento de la población exclusivamente informal, se define la muestra con los siguientes parámetros: margen de 5%, nivel de confianza del 95%, población 202. Tamaño de la muestra 133.

**Tabla 1.** Tipos de actividades agrupadas por rubros.

Rubro	Cantidad de puestos	Distribución			
		Salón	Depósito	Casilla	Mesa
Ropas	21	14	-	5	2
Ropas y Zapatería	15	15	-	-	-
Panadería	2	2	-	-	-
Agroveterinaria	1	1	-	-	-
Frutería	12	2	3	5	2
Frutería y Verdulería	46	5	4	23	14
Carnicería	22	-	-	22	-
Pollos y huevos	5	-	-	5	-
Despensa	10	6	-	4	-
Despensa y Verduras	8	5	-	3	-
Frutas y granos	3	-	3	-	-
Bazar	1	1	-	-	-
Botonería	1	1	-	-	-
Juguetería	1	1	-	-	-
Comedores	15	2	-	-	13
Copetín	2	-	-	2	-
Herboristería	12	-	-	8	4
Peluquería	2	1	-	1	-
Cosméticos	2	-	-	2	-
Modistas	9	6	-	3	-
Zapateros	2	-	-	2	-
Celulares y acces.	2	1	-	1	-
Bolsas de plástico	1	1	-	-	-
Lencería	3	1	-	2	-
Artículos p/ bebés	1	1	-	-	-
Telas	1	1	-	-	-
Leche y queso fresco	2	1	-	1	-
<b>TOTALES:</b>	<b>202</b>	<b>67</b>	<b>10</b>	<b>90</b>	<b>35</b>

**Nota:** La recolección de datos se realizó entre agosto y noviembre de 2023.

Para definir a los participantes de la muestra, se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia, que según Alaminos Fernández (2023) se justifica cuando existen situaciones en las cuales no se cuenta con información actualizada o se dificulta el acceso a algunos miembros de la población. Los criterios que se tuvieron en cuenta para esta selección han sido: trabajadores que realizan sus labores en la zona indicada en este estudio, trabajadores que se

encuentren desempeñándose de manera informal y que acepten participar en el estudio aportando datos.

### **Técnicas e instrumentos de recogida de datos**

Para la obtención de datos primarios se utilizó la técnica de la encuesta. El instrumento aplicado fue un cuestionario de preguntas cerradas y estructuradas con sus correspondientes

categorías de respuesta, las cuales se derivaron de los indicadores formulados en la investigación.

La validación del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos, que es el método más común para valorar su calidad y pertinencia. Su papel se refirió a señalar aspectos no abordados y a eliminar preguntas redundantes o no relacionadas a la investigación. En este caso el cuestionario inicial de 27 preguntas fue sometido a la revisión de tres especialistas en las áreas de administración, economía y derecho, quienes evaluaron los criterios de pertinencia, coherencia y claridad. Como resultado de este proceso, fueron eliminadas dos preguntas que se consideraron redundantes y sin aporte significativo.

### Procedimientos para la recogida de datos

Para el trabajo de campo se contó con dos encuestadores quienes recibieron una capacitación previa. La recolección de datos se vio facilitada por la alta concentración de los sujetos de la muestra en un espacio reducido.

La tabulación de datos se realizó de forma digital con el programa Excel de Microsoft 365, mientras que el procesamiento para obtener los resultados de la estadística descriptiva y relacional fue realizado con el programa SPSS versión 22.0 de IBM.

## RESULTADOS

De un total de 121 personas encuestadas, 112 respondieron el cuestionario por completo. Las 9 personas restantes fueron excluidas del análisis por no haber respondido a todas las preguntas.

En el módulo sociodemográfico se obtuvieron los siguientes datos: la edad promedio de los hombres encuestados es de 44 años con una desviación estándar del 11,42. La edad promedio de las mujeres es de 42 años con una desviación estándar del 12,43. Esta desviación estándar más alta en el grupo de mujeres indica mayor dispersión en las edades, lo que significa que la muestra incluye tanto mujeres más jóvenes como de mayor edad en comparación con el rango de edad de los hombres.

La información sobre el lugar de residencia se detalla en la tabla 2.

**Tabla 2.** Distribución porcentual por sexo de la condición de residencia.

Condición o lugar de Residencia	Hombres	Mujeres	Hombres Porcentual	Mujeres Porcentual
Casa propia	29	36	25,8 %	32,2 %
Alquiler	14	15	12,5 %	13,3 %
Casa de parientes	10	8	8,9 %	7,3 %
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>59</b>	<b>47,2 %</b>	<b>52,8 %</b>

En cuanto al nivel de educativo dentro del sistema formal nacional se aprecian los datos en la tabla 3.

**Tabla 3.** Nivel de educación formal de los encuestados por sexo.

Nivel de Educ,	Hom bres	Muj eres	Hombres Porcentu al	Mujeres Porcentu al	Total por catego ría
Sin Educació n	1	1	0,9 %	0,9 %	2
Primario	28	27	25 %	24,1 %	55
Secundario	23	28	20,5 %	25 %	51
Universit ario	1	3	0,9 %	2,7 %	4
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>59</b>	<b>47,3 %</b>	<b>52,7 %</b>	<b>112</b>

Con relación a la variable Trabajo Informal (tipo de actividad desarrollada) se pudo observar que hay sectores con clara predominancia de un

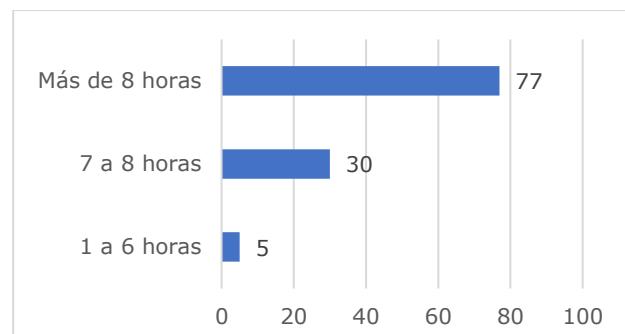
género, como Estibador, Técnico de Reparación y Zapatero, que son exclusivamente masculinos. Por otro lado, roles como Modista y Cocinero/a muestran solo participantes femeninas. En áreas como Vendedor/a y Empaquetador/a, la representación es equilibrada (Tabla 4).

**Tabla 4.** Tipo de trabajo o actividad y su proporción por sexo

Tipo de Trabajo	Hom bres	Mujer es	Hom bres %	Mujer es %	Total por Categoría
Estibador	6	0	5,3	0	6
Vendedor/a	31	36	27,7	32,3	67
Cocinero/a	1	7	0,9	6,2	8
Empaquetador/a	3	3	2,7	2,6	6
Carnicero/a	2	4	1,8	3,6	6
Técnico Repar.	5	0	4,4	0	5
Zapatero	2	0	1,8	0	2
Modista	0	6	0	5,3	6
Peluquero/a	1	3	0,9	2,7	4
Panadero/a	2	0	1,8	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>59</b>	<b>47,3 %</b>	<b>52,7 %</b>	<b>112</b>

En cuanto a las condiciones de trabajo el 68,7 % de los encuestados tiene una jornada laboral que supera las 8 horas diarias, llegando en algunos casos hasta 12 horas. Las personas que cumplen una jornada laboral normal de 8 horas son, en su mayoría, vendedores en establecimientos más grandes, como tiendas de ropa, zapaterías y locales de accesorios para celulares. Por otra parte, solo el 4,4 % de la muestra trabaja menos de 8 horas al día (Figura 1).

El Nivel de Remuneración fue uno de los datos de más difíciles de obtener durante la encuesta. Sin embargo, todas las seis categorías de la escala diseñada para este ítem tuvieron respuestas, lo que indica una gran variedad de ingresos entre los trabajadores estudiados (Tabla 5).



**Figura 1.** Jornada laboral (Horas por día).

**Tabla 5.** Niveles de Remuneración.

Monto de Remuneración	Hom bres	Mujer es	Hom bres %	Mujer es %	Total por categ oría
Desde 500.000 a menos de 1 millón	7	3	6,3	2,6	10
De 1 millón a menos de 1,5 millones	14	20	12,5	17,8	34
De 1,5 millones a menos de 2 millones	18	15	16	13,5	33
De 2 millones a menos de 2,5 millones	8	12	7	10,7	20
De 2,5 millones a menos de 3 millones	4	6	3,6	5,4	10
Más de 3 millones	2	3	1,8	2,6	5
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>59</b>	<b>47,2 %</b>	<b>52,8 %</b>	<b>112</b>

Un aspecto que mencionar es el hecho de que los ingresos más bajos cercanos a la línea de pobreza extrema (aproximadamente 14.900 guaraníes por día), solo representan el 8,9 % de la muestra. Por el contrario, ingresos alrededor del monto del salario mínimo representan el 77,7 % de los encuestados (87 personas).

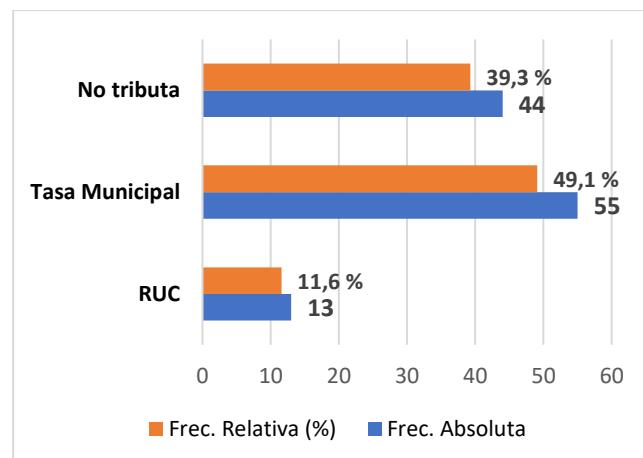
La normativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el trabajo formal

representa un estándar deseado para la mayoría de los países, aunque la realidad de Paraguay está lejos de alcanzarla. Los resultados de la encuesta revelan una marcada informalidad, como se detalla a continuación:

- Contrato laboral: De 112 encuestados, 81 personas no tienen un contrato legal firmado. De los 31 restantes, solo 5 poseen un contrato de trabajo formal. El resto de los encuestados trabaja bajo un subarrendamiento de casillas en el Mercado Municipal.
- Seguridad social: 94 trabajadores no cuentan con cobertura médica. De los 18 que sí la tienen, 14 acceden a este servicio a través del seguro pagado por sus hijos y 4 tienen un seguro privado básico.
- Aporte jubilatorio: Solo 6 trabajadores indicaron tener cobertura jubilatoria. Sin embargo, en todos estos casos, el aporte proviene de su trabajo anterior en empresas formales, donde cotizaron entre 18 y 22 años.

El pago de impuestos es otro indicador clave de la OIT para determinar la formalidad del empleo. En el estudio, los resultados muestran que:

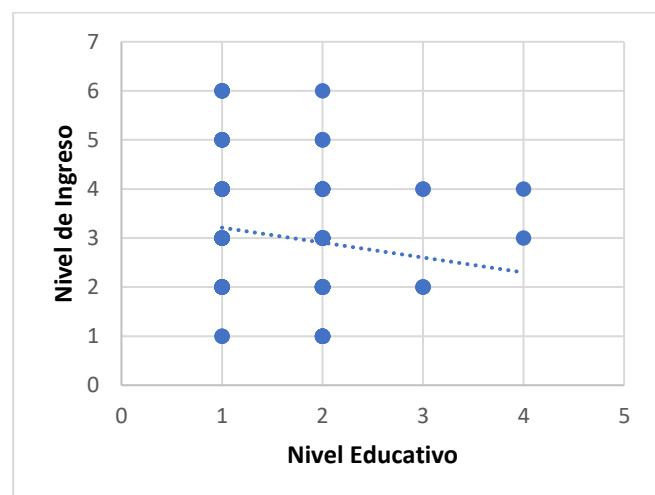
- 55 personas de la muestra solo pagan una tasa de arriendo municipal por el uso de sus locales. Sin embargo, no cumplen con el pago de impuestos a la Secretaría de Estado de Tributación (SET) por su actividad comercial.
- En la categoría "No tributa" se encuentran los empleados directos de los distintos puestos del Mercado Municipal Nº 1.
- Solo 13 personas de la muestra cuentan con Registro de Contribuyente (Figura 2).



**Figura 2.** Aspecto tributario.

Para continuar con el análisis, se aplicó la prueba Chi-cuadrado a las siguientes variables: Nivel de ingreso y Nivel educativo (Figura 3); Antigüedad laboral y Nivel de ingreso (Figura 4); Modalidad laboral y Nivel de ingreso (Tabla 6).

Los valores obtenidos en esta prueba indican la existencia de un grado de correlación entre algunas de ellas. No obstante, es importante señalar que la prueba Chi-cuadrado no especifica el grado de asociación ni la dirección de la relación (si es directa o inversa).

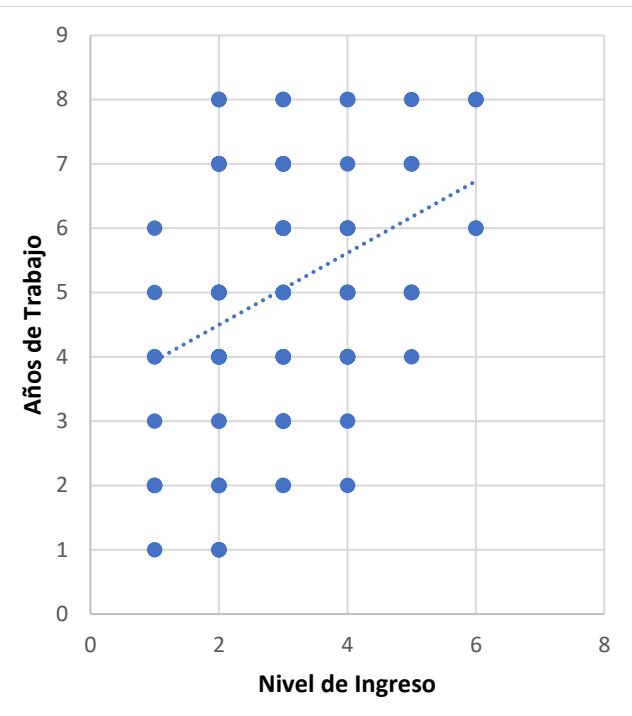


**Figura 3.** Relación entre el Nivel Educativo y el Ingreso.

Para interpretar la dirección de la relación entre las variables, se utilizó un gráfico de dispersión. Este tipo de gráfico muestra una línea de tendencia que indica si la asociación es positiva (directa) o negativa (inversa). En el caso del "Nivel educativo" y el "Nivel de Ingreso", el gráfico de dispersión (Figura 3) reveló una relación inversa. Este resultado es atípico en comparación con la literatura especializada, que generalmente asocia niveles educativos más altos con mayores ingresos.

Otra de las relaciones encontradas con la prueba Chi-cuadrado fue entre las variables "Antigüedad laboral" y "Nivel de ingreso". Según el gráfico de dispersión (Figura 4), esta relación es directa.

Por lo tanto, se puede concluir que los años de actividad laboral en el Mercado Municipal N° 1 influyen positivamente en el nivel de ingresos percibido por los trabajadores.



**Gráfico 4.** Relación entre la Antigüedad Laboral y Nivel de Ingreso.

**Tabla 6.** Resultados de la aplicación de la prueba Chi-cuadrado para analizar la existencia de asociaciones entre variables.

Variables	Chi calculado	Chi teórico o de tabla	P-valor	Asociación
Modalidad Laboral y Sexo	0,0802354	3,8415	0,777	Sin relación
Contrato laboral y Sexo	1,27522	3,8415	0,2588	Sin relación
Nivel de ingreso y Sexo	6,93508	11,071	0,2255	Sin relación
Nivel Educativo y Nivel de Ingreso	30,8609	24,996	0,009169	Correlación
Antigüedad Laboral y Nivel de Ingreso	62,3427	49,802	0,00301	Correlación
Modalidad Laboral y Nivel de Ingreso	11,824	11,07	0,03728	Correlación

**Nota:**  $p = 0,05$  para nivel de significancia.

## CONCLUSIÓN

Los hallazgos más relevantes incluyen la catalogación y descripción de los tipos de trabajos y oficios que se desempeñan, así como información de las condiciones de residencia, nivel educativo, duración de la jornada laboral y los niveles de remuneración.

En el análisis de las variables, se encontraron asociaciones y relaciones que no siempre se alinean con la literatura especializada. Un hallazgo notable es la ausencia de una relación entre el Nivel educativo y el Nivel de ingresos, lo que contrasta con los patrones laborales habituales. De manera similar se encontró que el sexo no influye en los ingresos.

En cambio, la antigüedad laboral demostró tener una relación directa con el nivel de ingresos. Los trabajadores con más años de experiencia en el Mercado Municipal N°1 tienden a percibir mayores ganancias. Este resultado difiere de las estadísticas laborales a nivel latinoamericano, que suelen mostrar ingresos más bajos para la población mayor de 60 años.

El estudio también revela que la formalidad laboral no está consolidada en este centro comercial, basándose en los criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ningún trabajador cumple simultáneamente con las tres condiciones clave: contrato laboral, seguridad social y aporte jubilatorio.

- Solo 6 personas cumplen con dos de las tres condiciones.
- El resto de los trabajadores solo cumple una de las tres.

A partir de los resultados, se recomienda que la Municipalidad de Coronel Oviedo y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) colaboren para implementar una campaña de sensibilización.

Esta iniciativa debe enfocarse en los beneficios de la formalidad, como la expedición de facturas legales que amplían el espectro de clientes y el acceso a mejores condiciones de crédito en tasas y plazos.

## REFERENCIAS

- Adasme, S. (2016). *Causas y Consecuencias del Comercio informal en Chile: Claves para el debate*, 2-9. Instituto de Estudios de la Sociedad – Hanns Seidel Stiftung.
- Alaminos Fernández, A F. (2023) *Introducción a la investigación social mediante encuestas de opinión pública*. Universidad de Alicante. Obets Ciencia Abierta. Limencop. <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/95360341-9402-4230-a625-b90af9b81093/content>
- Ayala, D. (2016). *Empleo informal en Paraguay*. Organización Internacional del Trabajo - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Bertranou, F., Casanova, L., Jiménez, Ma., Jiménez, M. (2013). *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina*. Oficina Internacional del Trabajo - OIT. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3122/Bertranou\\_et\\_al\\_2013\\_\\_DT\\_OIT.pdf?sequence=1](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3122/Bertranou_et_al_2013__DT_OIT.pdf?sequence=1)
- Favieri, F., Orellano, V. (2022). *Aproximaciones al trabajo precario en Argentina*. Ciencia, Docencia y Tecnología., 1-34. Edit. Universidad Nacional de Entre Ríos. <https://www.redalyc.org/journal/145/14570386002/14570386002.pdf>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Informe de Gestión (2018-2019) *Documento Institucional*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. <https://www.mtess.gov.py/wp-content/uploads/2024/12/informe-de-gestion-2018-2019-comprimido.pdf>
- Ludmer, G. (2020). *Análisis de las causas de la informalidad laboral en la industria de confección de indumentaria. Argentina: 1975-2018*. (Tesis de doctorado).

- Quilmes, Bernal. Argentina.: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto. Universidad Nacional de Quilmes. <https://ridaa.unq.edu.ar>.
- Plan Nacional de Desarrollo 2030 (2014). *Documento institucional*. Secretaría Técnica de Planificación - Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe - CEPAL. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-paraguay-2030>
- Rojas Viñales, A. (2021). El sistema de protección social en Paraguay. Alcances y limitaciones. *Revista Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas* - UNA, 86-105. <https://revistascientificas.una.py/index.php/reco/article/view/2209>
- Sánchez Castañeda, A. (2015). *Economía informal y empleo. Una aproximación desde el Derecho del Trabajo*. Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3984/46.pdf>
- Salvadori Dedecca, C. & Andreu, F. (2012). *Población, trabajo y desarrollo en Brasil*. Estudios Sociológicos, 236-265. Centro de Estudios Sociológicos. <https://doi.org/10.24201/es.2012v30n90.95>
- Solís, P. (2017). *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la ciudad de México*. El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/nc580q48j?locale=es>